VII/ ESTRATEGIAS PARA DINAMIZAR A LA CIUDADANÍA DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES

Verónica Sevillano Monje
Jorge Díaz-Esterri
Fátima Poza Vilches

La participación ciudadana es una parte necesaria y decisiva en el desarrollo de la comunidad. La participación implica la vinculación en la toma de decisiones, y esa toma de decisiones, parte, fundamentalmente, de cotejar en forma real y transparente la opinión y participación de cada individuo a través de su dinamización.

Este proceso de participación ciudadana tiene como fin último el empoderamiento social. Este implica que la comunidad tenga acceso a la gestión de los recursos que permiten incrementar la puesta en práctica de sus capacidades políticas, sociales y económicas con el objetivo de igualar las oportunidades entre sus miembros, cohesionando la comunidad. Para que cristalice este proceso es indispensable la guía y orientación desde el Sistema Público de Servicios Sociales y el Tercer Sector, cuya complementariedad exige que articulen sus recursos de manera conjunta para movilizar a la ciudadanía hacia este fin. En este capítulo mostramos diferentes estrategias en las que se pueden apoyar estos actores sociales para poder dinamizar la comunidad.

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

CIUDADANÍA ACTIVA: DINAMIZACIÓN COMUNITARIA DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES

En pleno siglo XXI, y tras afrontar una pandemia mundial provocada por la COVID 19, que ha hecho tambalear los cimientos político-técnicos que salvaguardan el Estado del Bienestar, hemos entrado en una fase postpandemia que proyecta un modelo social diverso que obliga a adaptar las instituciones en pro de intervenciones socioeducativas mucho más sistémicas e inclusivas.

En la actualidad, y al margen del marco normativo de cada comunidad autónoma que prescribe las funciones y competencias de los Servicios Sociales, se evidencia que las acciones socioeducativas que en ellos se proyectan han de enfocarse desde un planteamiento que promueva el empoderamiento de la ciudadanía. La finalidad es abordar las problemáticas del territorio donde la ciudadanía ha de ser parte activa en la toma de decisiones y en la definición y afrontamiento de dichas problemáticas.

En el ámbito de los Servicios Sociales, adquiere fuerza el trabajo comunitario que afianza modelos de transformación social (Castillo y Miralles, 2015) para garantizar la calidad y el bienestar de la ciudadanía tomando como eje de la intervención al individuo como actor social y como miembro de la comunidad (Varela, 2013). La construcción del sujeto como elemento social empoderado y como persona que reflexiona sobre su rol social (Sen, 2000) se enmarca en un proceso complejo que se desarrolla desde tres momentos (Úcar, 2009), orientados a la toma de conciencia del Ser, del Estar y del Actuar (Figura 7.1). Este bucle de acción-reflexión en el que se introduce al sujeto provoca un movimiento de ciudadanía activa que permite la toma de conciencia individual para mejorar la propia calidad de vida, pero también esa lógica de comunidad y de ser social que le permite incorporarse en la dinámica de la comunidad para favorecer procesos de cambio y de transformación social (Freire, 2007; Touraine, 2005; Úcar, 2009).

© narcea, s.a. de ediciones

reposición UNED

Figura 7.1. *La constitución del sujeto.*

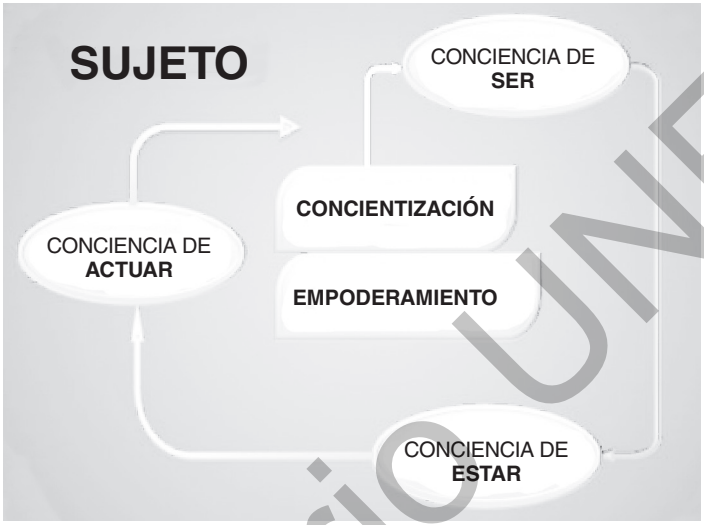

Fuente: Úcar (2009, p.17).

En el ámbito de los Servicios Sociales en España, este rol de sujeto social está mermado por las propias problemáticas que acercan a las personas usuarias a este servicio. Por este motivo, los Servicios Sociales tiene el gran reto de convertir a estos sujetos que pueden llegar a adquirir un papel pasivo, portadores de limitaciones estigmatizados por las problemáticas socioeducativas que los definen como personas vulnerables, en agentes sociales concienciados y críticos que desde la construcción de redes potencien el bienestar social, personal y de la propia comunidad (García-Roca, 2007; Varela, 2013).

La democratización de los Servicios Sociales desde procesos de ciudadanía activa

Tomando como referente estos antecedentes que vislumbran la orientación de las políticas sociales en el contexto español, el concepto de ciudadanía activa es clave para entender los nuevos retos a

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

los que debe dar respuesta el ámbito de los Servicios Sociales. Han sido varios los autores que a lo largo de este siglo han tratado de definir el concepto atendiendo a las prescripciones sociales y políticas del momento. Hoskins y Mascherini (2009) la definen como "la participación en la sociedad civil, en la comunidad y/o en la vida política, caracterizada por el respeto mutuo y la no violencia, y en concordancia con los derechos humanos y la democracia" (p. 462).

Bajo esta perspectiva se entrecruzan dos elementos clave que se han de tener en cuenta si queremos trabajar esta lógica de participación ciudadana en las políticas públicas, y en concreto en las políticas sociales de las que emanan las acciones socioeducativas en el ámbito de los servicios sociales y que están vinculadas a una ciudadanía activa/pasiva y/o pública/privada (Turner, 1990; Heredia y Tamayo, 2018) (Figura 7.2).

Figura 7.2. *Dimensiones de la ciudadanía.*

Fuente: Heredia y Tamayo (2018, p.113).

Estas dimensiones, que perfilan los diferentes niveles de protagonismo de la persona en comunidad, se deben tener en cuenta para orientar las estrategias de intervención en los Servicios Sociales. Es un giro de guion hacia un binomio ciudadanía activa en la esfera pública que aboga por modelos de servicios sociales más centrados en la toma de decisiones consensuada y

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

vinculante, y en el liderazgo del ser ciudadano en comunidad para ese empoderamiento democrático defendido a lo largo de este capítulo (Poza-Vilches, 2009; Villasante, 2017).

Estos nuevos enfoques permiten orientar las políticas sociales hacia modelos de democracia de nueva generación, mucho más deliberativos y que dan paso del "yo" al "nosotros" desde los procesos de ciudadanía activa e implicación ciudadana y desde los compromisos que cada ciudadano o ciudadana ha de adquirir actuando en comunidad (Benson, 2019; Copeland, 2019; Poza-Vilches, 2020).

Actuar bajo estas premisas implica generar procesos de intervención socioeducativa tomando como referencia la "planificación estratégica participativa" donde se facilitan modelos de ciudadanía activa en la toma de decisiones para la construcción de su futuro, siendo los profesionales de servicios sociales mediadores de estos procesos (Aguado, Melero y Gil-Jaurena, 2018). Hoy asistimos a la "emergencia de nuevos liderazgos que se pueden asociar a la ampliación y reconfiguración del espacio público y que contribuyen a consolidar otros vínculos de representación" (Cheresky, 2008, p. 35).

Educar para generar procesos de ciudadanía activa en las políticas sociales municipales desde el prisma de la sostenibilidad

Tal y como hemos señalado en este primer epígrafe del capítulo, el papel de la ciudadanía como agente social activo, se configura como elemento clave no solo en la toma de decisiones sino también en el proceso de implantar las acciones más idóneas para resolver las problemáticas socioeducativas por las que se acude a los Servicios Sociales. En este quehacer, las directrices marcadas apuntan a modelos de bidireccionalidad y de responsabilidad compartida entre los profesionales de este sector y la ciudadanía, desde un enfoque de abordaje de las problemáticas mucho más sistémico, inclusivo y sostenible.

Las políticas públicas y el abordar estas problemáticas desde esta perspectiva integradora, también implica tomar como

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

eje las prescripciones técnico-políticas marcadas en las directrices de la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (UN, 2015), donde algunos como el Objetivo 3 "Salud y Bienestar", el Objetivo 4 "Educación de Calidad", el Objetivo 10 "Reducción de las desigualdades", el Objetivo 11 "Comunidad y ciudades sostenibles", o el Objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", entre otros, son los que marcan los nuevos discursos en las políticas sociales y, por tanto, también en el ámbito de los servicios sociales para redirigir los procesos de educación tanto a profesionales de este sector como a la ciudadanía en general, usuaria y beneficiaria de estas políticas.

Desde la concepción de ciudadanía activa, abordada como fórmula para ejercer la democracia desde una perspectiva más participativa que representativa, es desde donde tiene sentido la educación y los procesos de formación con el fin de integrar a la misma en la vida en sociedad desde el ejercicio de sus derechos, pero también desde el cumplimiento de sus deberes en pro de la equidad, la sostenibilidad, la justicia social y la inclusión.

En este quehacer, la educación y formación para una ciudadanía comprometida es fundamental. Partir tanto de las demandas que condicionan su calidad de vida, como de su compromiso por resolverlas, es el camino a seguir. La educación para la ciudadanía simboliza un tipo de educación cívico-política presente en todos los ámbitos de la vida del ciudadano que toma en cuenta esas cuatro dimensiones abordadas anteriormente: pública/privada; activa/pasiva (Heredia y Tamayo,2018; Bolívar, 2016) y aboga por procesos de cohesión social y trabajo en comunidad (O´shea, 2003; Poza-Vilches, 2009). Ello permite identificar el proceso educativo como algo que supera el ámbito escolar generando procesos de democracia participativa en colaboración con el contexto y comunidad de referencia (Bolívar, 2016) desde una mirada sostenible donde se actúe en lo local, desde la comunidad, para pensar en global y que las actuaciones ejerzan un efecto multiplicador en el territorio (González-Gaudiano, 2003).

© narcea, s.a. de ediciones

reposición UNED

Conservar y administrar la comunidad, sus problemas, sus inercias, sus proyecciones desde un posicionamiento de respeto, cuidado y conservación para generaciones futuras con la asunción de responsabilidades ambiental, económica y socialmente sostenibles; es ser un "ciudadano o ciudadana ambiental" (González-Gaudiano, 2003):

> "Educar para la ciudadanía ambiental implica combatir contra una serie de elementos que existen en el orden en el que nos desempeñamos como sujetos sociales, que nos influye sobre cómo actuar en relación con el ambiente (…) la educación para la ciudadanía ambiental debe ser parte del proceso de la educación en valores y por lo mismo es conveniente que se inscriba no sólo en el ámbito escolar sino en los diferentes espacios de nuestra vida cotidiana y de la esfera pública" (p.5).

Esta educación para una ciudadanía activa y comprometida con el cambio social desde una mirada sostenible, implica trabajar desde modelos de pedagogía social que permitan generar competencias clave en aquella; competencias en sostenibilidad (Poza-Vilches et al., 2019; Wiek et al., 2011) que hagan de esta una ciudadanía crítica, reflexiva, autosuficiente y generadora de decisiones, que cruce tanto la dimensión privada como la pública para su emancipación y liderazgo en su desarrollo social en consonancia con el contexto ambiental, cultural, económico y social del territorio (Biesta, 2016; Bolívar, 2016; Carrillo y Feu, 2015; Poza-Vilches, 2009). La educación para una ciudadanía activa, para una ciudadanía sostenible, en definitiva:

- Favorecerá la conciencia de lo colectivo frente a lo individual y privado.
- Permitirá procesos de participación y liderazgo ciudadano.
- Afianzará el desarrollo de competencias en sostenibilidad, clave para el ejercicio de la democracia desde posicionamientos críticos y autorregulatorios.
- Abogará por el cumplimiento de los derechos, pero también el desarrollo de los deberes y compromisos clave para vivir en comunidad.

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

BARRERAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL: POSIBLES BARRERAS QUE IMPIDEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CÓMO SUPERARLAS PARA FOMENTAR SU COMPROMISO

La participación de la ciudadanía en la vida social, política, económica y cultural de un Estado democrático debe entenderse como un objetivo de primer orden (Rodríguez-Arana, 2014). Asimismo, la participación social es una gran oportunidad para crear una sociedad más inclusiva en la que todas las personas tengan acceso a los bienes, a los servicios y a los diversos espacios de cooperación disponibles (Méndez López et al., 2013). Sin embargo, existen numerosas barreras que merman el compromiso de esta ciudadanía. A continuación, se destacan algunas de ellas.

En primer lugar, la falta de comunicación o la comunicación inadecuada o sesgada puede ser una barrera para la acción comunitaria teniendo en cuenta que las personas se agrupan según sus intereses, creando un discurso propio que responde a su papel en el contexto y al rol que desempeñan el resto de las personas (Vecina-Merchante, 2016). Asimismo, supone una barrera para la participación el bajo nivel de información que tiene la persona sobre las actividades y decisiones que afectan a su vida y comunidad (Ferrer-Aracil et al., 2022). Jäntti y Kurkela (2021) también hacen referencia a una serie de barreras en la participación social que clasifican en factores sociales, personales e instrumentales-procesales.

Con respecto a los factores personales, estas autoras hacen referencia a que las personas pueden sentirse poco competentes, que no tienen recursos suficientes o que no consideran la participación como una prioridad. Por otro lado, en relación con los factores sociales, destacan los factores socioeconómicos (como el nivel de ingresos o el educativo) y el clima social, que puede alentar o desalentar la participación, especialmente en este último caso cuando el nivel de confianza en el sistema político es bajo. Concretamente, la desconfianza es una de las

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

principales barreras que puede surgir como consecuencia de la falta de compromiso de la comunidad en barrios desfavorecidos (Romeo-Velilla et al., 2018).

Siguiendo con los factores sociales, parece evidente que no todos los colectivos cuentan con las mismas oportunidades de participación social. Si ponemos el foco en la adolescencia y la juventud, Buaml et al. (2022) identifican en su estudio barreras como la falta de tiempo, el miedo al rechazo, los requisitos de la edad para participar, la poca posibilidad de establecer contactos con los legisladores o la falta de conocimientos e información.

Issahaku y Adam (2022), por su parte, destacan otras barreras relacionadas con las experiencias personales y los factores ambientales como la enfermedad, los bajos ingresos, las dificultades de transporte, las relaciones interpersonales, el estigma social o la homofobia. Concretamente, las dificultades de transporte y las experiencias discriminatorias afectan especialmente a jóvenes con discapacidad, lo que repercute de manera muy negativa en su participación social (Smith et al., 2021; Wayland et al., 2020).

Con respecto a la participación en la vida política, el colectivo juvenil sin discapacidad participante en la investigación de Law y Atkinson (2021) destacaba como principales barreras para su compromiso político el nepotismo y el clientelismo, mientras que aquel con discapacidad hacía mención a la accesibilidad y al estigma. Santini y Carvalho (2019) añaden, además, la falta de transparencia total de los datos públicos para participar en la política de manera eficaz.

Las personas adultas, por el contrario, encuentran otras barreras para la participación y el compromiso social. Naud et al. (2021) evidencian que los menores de 45 años destacaban como barrera más frecuente el tiempo inadecuado de las actividades, el grupo de 45 a 64 años el estar demasiado ocupados o tener responsabilidades familiares, y los mayores de 65 años tener problemas de salud. Estos autores también hacen referencia a que las mujeres señalaban con más frecuencia no que-

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

rer participar solas o el obstáculo que supone los problemas de transporte, barrera que se acrecienta con la edad. Resultados similares arrojaba la investigación de Rezaeipandari et al. (2020), donde el transporte era la barrera más frecuente, seguida de la salud, las responsabilidades personales o familiares y la falta de disponibilidad de actividades. En el caso de los adultos con discapacidad, las barreras para la participación también son los servicios de transporte, así como los estereotipos negativos y los entornos mal construidos, lo que impide la libre movilidad de estos ciudadanos y, por tanto, esto supone la disminución de su participación social (Jaiswal et al., 2020).

La población inmigrante o refugiada también presenta barreras específicas para la participación social como la falta de aceptación comunitaria, las percepciones culturales de salud y enfermedad, las experiencias de trauma, el idioma, la religión, la falta de apoyo social y las limitaciones socioeconómicas (Hawkins et al., 2023). Hout et al. (2021) también destacan la falta de acceso a espacios físicos e ideológicamente seguros o las barreras económicas relacionadas con el transporte.

En otro orden de ideas, la ciencia tiene un papel especialmente relevante en la actualidad y también en este sector existen barreras para la participación social. Llorente et al. (2021a; 2021b) consideran barreras como la falta de tiempo, de recursos, de reconocimiento, de comunicación y de capacitación para la participación ciudadana en la ciencia. Constant y Hughes (2023) añaden que existen, por un lado, barreras logísticas como la falta de trabajo, transporte o alojamiento, los costos en la participación y la falta de conocimiento de las oportunidades de participación; y, por otro lado, barreras personales como la falta de confianza en sus propias habilidades, no identificarse como posibles voluntarios o no identificar a personas voluntarias de su mismo entorno socioeconómico.

Finalmente, atendiendo a las circunstancias actuales, es fundamental hablar de la participación social en línea. Santini y Carvalho (2019) señalan que las barreras de participación ciudadana en la esfera política en los entornos digitales

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

no se deben solo a una cuestión tecnológica, sino a una cuestión de poder, alimentada por una élite tradicional que no quiere construir una democracia integradora, transparente y colaborativa. Estas autoras basan sus argumentos en que las plataformas de participación son "complejas, cerradas, controladas y supervisadas por sus gestores y con muy poca o ninguna retroalimentación sobre el resultado de la participación" (p. 177).

Para cerrar este apartado, se muestran a continuación una serie de *recomendaciones para superar las barreras* comentadas según la literatura revisada:

- *Desarrollar canales de participación accesibles*, fáciles de utilizar, inclusivos y eficaces (Jäntti y Kurkela, 2021).
- *Diseñar y poner en práctica programas de educación cívica inclusivos y equitativos,* que involucren a jóvenes de diversos grupos, especialmente los jóvenes en riesgo de exclusión social, minorías étnicas o religiosas, mujeres, jóvenes LGBTQ, personas con discapacidad, inmigrantes, así como los que no participan en educación formal, empleo o programas de formación (Law y Atkinson, 2021).
- *Desarrollar políticas de apoyo para poblaciones de barrios desfavorecidos* que aumenten la confianza y reduzcan el sentimiento de abandono (Romeo-Velilla et al., 2018).
- *Favorecer y fomentar el contacto de la población de diferentes entornos* a través de actividades de compromiso organizadas en entornos no formales como los barrios (Laurance, 2019).
- *Generar contenidos científicos de divulgación accesibles para la población*, así como señalizar mejor las iniciativas y plataformas científicas existentes para ampliar las fuentes de información (Devenport et al., 2021).
- *Generar un sistema de bonificación del transporte público* que responda en mayor medida a las necesidades de los distintos colectivos.

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

Y, por último, fomentar en las instituciones públicas una mayor transparencia, poniendo al alcance de la población suficientes fuentes de información para que esta pueda participar y comprometerse socialmente de manera eficaz.

EL TERCER SECTOR Y LOS SERVICIOS SOCIALES EN LOS PROCESOS DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA REVITALIZACIÓN DEL TRABAJO EN RED

La responsabilidad de la dinamización ciudadana ha recaído tradicionalmente en los organismos oficiales que tienen la potestad en la toma de decisiones, es decir, los organismos multilaterales, los organismos internacionales, los Estados, las administraciones locales, los gobernantes y finalmente el Tercer Sector. Este Tercer Sector, con una larga trayectoria en la animación sociocultural, el desarrollo comunitario y la dinamización ciudadana ha actuado usualmente como un actor satelital y complementario a los esfuerzos estatales de cada país (Ballart y Galais, 2019). Sin embargo, la presencia de la administración en el ámbito de la acción social se ha visto mermada en los últimos años; las políticas de reducción de gasto público y la polémica sobre la eficacia del Estado para resolver los problemas que afectan al bienestar social, son procesos que han ido cristalizando en las últimas décadas y que han afectado a la presencia estatal en el ámbito social.

Ante el aumento de necesidades sociales emergentes, es necesario preguntarnos sobre cuál es la mejor forma de satisfacerlas en beneficio de toda la ciudadanía (Cabra de Luna y De Lorenzo, 2005). Como respuesta a esta pregunta, Torres-Tovar (2019) expone que el aumento del bienestar social tiene que partir de la configuración de una ciudadanía dinámica y participativa que solo es posible mediante la involucración de varios agentes. Es en este contexto donde el trabajo en red entre los Servicios Sociales y el Tercer Sector se considera indispensable.

© narcea, s.a. de ediciones

reposición UNED

El Tercer Sector en España

En España, la Ley 43/2015, conceptualiza al Tercer Sector de Acción Social, en el artículo 2.1, como:

> "Aquellas organizaciones de carácter privado, surgidas de la iniciativa ciudadana o social, bajo diferentes modalidades, que responden a criterios de solidaridad y de participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social".

Así mismo define que "son entidades del Tercer Sector de Acción Social las asociaciones, las fundaciones, así como las federaciones o asociaciones que las integren". Para entender la importancia del Tercer Sector en España, el informe realizado en el año 2018 *Radiografía del Tercer Sector Social en España*, de La Fundación PwC, refleja cifras notables y destaca que cerca de 30.000 entidades las que conforman el sector, integrando a más de dos millones de personas entre voluntarios y empleados, y manejando varios millones de euros anualmente como presupuesto.

Complementariamente, el informe denominado *El papel del tercer sector y su impacto social de la Plataforma del Tercer Sector de España* (2020), indica que el trabajo que este sector desarrolla cubre varios campos axiológicos tales como la acción social; la inserción social y laboral; la cooperación al desarrollo; la atención socio-sanitaria; los derechos humanos; la exclusión residencial; la formación; el medio ambiente; lucha contra la pobreza, discriminación, exclusión y la promoción de la participación social.

La articulación del Tercer Sector y los Servicios Sociales

La reconstitución de la sociedad civil y la presencia del Tercer Sector no significa que se deban sustituir los pilares del

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

Estado de Bienestar, sino que se han de redefinir las relaciones que se establecen entre los diferentes actores sociales en base a políticas públicas más abiertas, participativas y descentralizadas en la que los agentes y movimientos sociales puedan tener mayor expresión y desarrollo (Jaraíz, 2015).

Tradicionalmente, las entidades sin ánimo de lucro han guiado sus acciones por planteamientos enmarcados en un patrimonio, en el caso de las fundaciones, o una misión, para las asociaciones, el desarrollo de objetivos de interés general y un elemento organizativo. Sin embargo, la sociedad actual reclama flexibilidad, cooperación y colaboración, en definitiva, capacidad de trabajar en red con otros organismos, grupos, instituciones y colectivos, de tal modo que, sin perjuicio de conservar la identidad propia, pueden establecerse mecanismos colectivos de participación y representación, beneficiosos tanto individualmente como colectivamente (Cabra de Luna y de Lorenzo, 2005).

Asimismo, el Sistema Público de Servicios Sociales se encuentra atrapado entre las rígidas estructuras creadas estatalmente y un modelo socioeconómico neoliberal imperante que le conduce a primar lo cuantitativo por encima de lo cualitativo, y los recursos por encima de los procesos de acompañamiento (Izaguirre et al., 2021). En este escenario, ambos actores sociales han de engranar sus recursos para llevar a cabo acciones que busquen la dinamización de la ciudadanía, movilizando a la sociedad civil (el tercer actor social) hacia el empoderamiento sobre su propio desarrollo.

Esta relación tiene que encontrarse acompañada por la prestación mutual de servicios de asistencia técnica (jurídica, fiscal, económica-financiera, de relaciones externas, canales de comunicación, de formación, etc.) que faciliten la cooperación en el diseño e implementación de programas conjuntos explotando recursos diferenciales, aprovechando externalidades y sinergias que pudieran generarse. Se trata de crear una cultura de la "cooperación y de colaboración", donde prime la meta final, empoderamiento de la comuni-

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

dad, sin dejar de pensar en los objetivos propios ni interferir en la descentralización de las estructuras organizativas, superando las formas de trabajo individualistas que no contemplan la posibilidad de operar en red (Cabra de Luna y De Lorenzo, 2005).

Se debe de avanzar en la cooperación entre entidades con áreas de actividad o colectivos de intervención similares (intercambio de experiencias) y en la colaboración entre todos los agentes (entidades, administración pública y sociedad civil).

El fin último de la dinamización ciudadana, el empoderamiento social, implica que la administración acompañe a la comunidad a lo largo de un proceso en el que, a través de la participación, vaya adquiriendo progresivamente capacidad de autogestión, siendo en todo momento el Tercer Sector la extensión de los poderes públicos, explotando su potencial de difusión y mayor alcance a diversos colectivos.

ESTRATEGIAS PARA DINAMIZAR A LA CIUDADANÍA DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES

A lo largo de este capítulo se ha podido ver cómo la participación ciudadana es imprescindible en el desarrollo de una comunidad. Sin embargo, existen diversas barreras para la expansión de esta ciudadanía activa. Para poder solventar estos obstáculos que dificultan el empoderamiento social, se debe apostar por una mayor democratización del Sistema Público de Servicios Sociales y por profundizar en el trabajo en red con el Tercer Sector para implementar políticas y acciones socioeducativas asentadas en un fuerte compromiso con la educación para la ciudadanía. Estos principios deben materializarse en estrategias que los profesionales de los Servicios Sociales puedan utilizar en el diseño de sus intervenciones. En la Tabla 7.1 quedan recogidas las más significativas.

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

TABLA 7.1. ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN CENTRADOS EN EL USUARIO

Elementos de la intervención	Estrategias en el diseño de la intervención
Diagnóstico de necesidades	Se deben de definir necesidades según colectivos y sectores y establecer puntos en común, necesidades y temas de interés comunitarios. Para ello es clave generar métodos activos, experienciales, dinámicos e inclusivos referentes para la evaluación diagnóstica y que permitan identificar y priorizar las necesidades de la ciudadanía y especialmente de colectivos vulnerables. En este sentido, se recomienda la Evaluación Participativa.
Objetivos	El objetivo de la intervención ha de ser el empoderamiento comunitario, especialmente incidiendo en aquellos grupos más vulnerables. Para ello es fundamental el desarrollo de competencias clave en la ciudadanía desde el prisma de la sostenibilidad.
Procesos de comunicación y toma de decisiones	Se ha de priorizar la comunicación y la participación de toda la ciudadanía. Para ello, se han de establecer procesos de comunicación y responsabilidad intragrupo y extragrupo para que la persona a título individual como miembro de un grupo asuma los compromisos para la mejora y participe en la toma de decisiones. Se recomienda el uso de las TIC como medio de difusión y divulgación, así como las redes sociales como canales para la dinamización de la ciudadanía activa.
Relaciones entre los actores de la intervención	Se deben establecer alianzas y fomentar la articulación entre la institucionalidad, la sociedad civil, el sector privado y la cooperación. Consolidar redes de trabajo inter, multi y transdisciplinar para un abordaje de las problemáticas desde una perspectiva sistémica, inclusiva y sostenible.

© narcea, s.a. de ediciones

reposit.orio UNED

Metodología	Se ha de abogar por procesos democráticos participativos que tomen como referente metodológico la Planificación Estratégica Participativa. Para ello es clave reforzar las iniciativas ciudadanas como estrategia para canalizar propuestas de mejora y soluciones que permitan minimizar las necesidades detectadas desde procesos de libertad y de creatividad. Se deben de favorecer procesos de intervención continuos, estables y resilientes con las demandas ciudadanas, adaptándolos a los problemas del colectivo y al medio donde se producen. La intervención ha de estar cimentada por procesos educativos integrales desde el marco de la educación para la ciudadanía activa, para la generación de una ciudadanía sostenible.
Evaluación	Se deben favorecer procesos de seguimiento y evaluación constante que permitan generar retroalimentación y acciones de mejora desde los resultados que se vayan obteniendo. Como metodología de evaluación se recomienda la Evaluación Participativa tanto en la dimensión procesual como en la final.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguado, M.T., Sánchez, H., y Gil-Jaurena, I. (2018). Espacios y prácticas de participación ciudadana. Propuestas educativas desde una mirada intercultural. *RELIEVE, 24*(2), art. M3. http://doi.org/10.7203/relieve.24.2.13194

Ballart, X. y Galais, C. (2019). ¿Gestión pública, privada o por el tercer sector? Diferencias en los resultados en atención primaria de Cataluña. *Atención Primaria, 51*(10),610-616. https://doi.org/10.1016/j.aprim.2018.08.006

Bauml, M., Smith, V. D. y Blevins, B. (2022). "Who cares?": young adolescents' perceived barriers to civic action. *Research in Middle Level Education, 45*(3), 1-20. https://doi.org/10.1080/19404476.2022.2033069

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

Benson, J. (2019). Knowledge and Communication in Democratic Politics: Markets, Forums and Systems. *Political Studies*, *67*(2), 422-439. https://doi.org/10.1177/0032321718772711

Biesta, G.J.J. (2016). Democracia, ciudadanía y educación: de la socialización a la subjetivación. *Foro de Educación*, *14*(20), 21-34. https://doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.003

Bolívar, A. (2016). Educar democráticamente para una ciudadanía activa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, *5*(1), 69-87. https://doi.org/10.15366/riejs2016.5.1

Cabra de Luna, M.A. y De Lorenzo, R. (2005). El Tercer Sector en España: ámbito, tamaño y perspectivas. *Revista Española del Tercer Sector, 1*, 95-134.

Carrillo, I. y Feu, J. (2015). La participació en educació com a expressió de qualitat democrática. *Temps d'Educació, 48*, 151-172.

Castillo, M.D.P., y Miralles, J.A. (2015). Dinamización comunitaria y exclusión social. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 5*(1), 159-167. http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3797/169-958-1-PB.pdf?sequence=1

Cheresky, I. (2008). *Poder presidencial, opinión pública y exclusión social*. Ediciones Manantial.

Constant, N.L. y Hughes, J. (2023). Diversifying citizen science through the inclusion of young people. *Journal of Science Communication, 22*(02), A07. https://doi.org/10.22323/2.22020207

Devenport, E., Brooker, E., Brooker, A. y Leakey, C. (2021). Insights and recommendations for involving young people in decision making for the marine environment. *Marine Policy, 124,* 104312. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2020.104312

Freire, P (2007). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI.

Ferrer-Aracil, J., Giménez-Bertomeu. V.M. y Cortés-Florín, E.M. (2022). Participación comunitaria durante la pandemia por COVID-19: un estudio exploratorio en la provincia de Alicante. *Cuadernos de Trabajo Social, 35*(2), 307-317. https://doi.org/10.5209/cuts.79403

Fundación PwC (2018). *Radiografía del Tercer Sector Social en España,* https://www.pwc.es/es/publicaciones/tercer-sector/fundacion-pwc-tercer-sector-social2018.pdf

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

García-Roca, J. (2007). La revancha del sujeto. *Documentación Social, 145*, 37-52.

González-Gaudiano, E. (2003). Educación para la ciudadanía ambiental. *Interciencia*, *28*(10), 611-615. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442003001000011

Hawkins, G. Malatzky, C., Wilson, S. y Dingle, K. (2023). Exploring the gap between refugee-background communities' needs and existing community-based physical activity programs in Australia. *Health Promotion International, 38*(3), 1-11. https://doi.org/10.1093/heapro/daad039

http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/Informe_tercer_sector_DEF.pdf

Heredia, M.D. y Tamayo, J. (2018). Ciudadanía activa. En Ramírez, J. (coord.). *Conceptos clave en Ciencias Sociales. Definición y aplicaciones* (pp.103-122). Universidad de Guadalajara.

Hoskins, B. y Mascherini, M. (2009). Measuring active citizenship through the development of a composite indicator. *Social Indicators Research, 90*(3), 459-488.

Issahaku, P.A. y Adam, A. (2022). Young people in Newfoundland and Labrador: community connectedness and opportunities for social inclusion. *SAGE Open, 12*(3). https://doi.org/10.1177/21582440221113845

Izaguirre, A., Sánchez, V., y Zuñiga, M. (2021). La relación entre la administración pública y el tercer sector guipuzcoano a debate ¿uno o varios modelos ante la heterogeneidad del sector? *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 103*, 111-139. https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.103.21489

Jaiswal, A., Fraser, S. y Wittich, W. (2020). Barriers and Facilitators That Influence Social Participation in Older Adults With Dual Sensory Impairment. *Frontiers in Education,* 5, 127. https://doi.org/10.3389/feduc.2020.00127

Jäntti, A. y Kurkela, K. (2021). How municipalities can enhance citizen participation? – Exploring the views of participants and non-participants. *Scandinavian Journal of Public Administration, 25*(1), 23-42.

© narcea, s.a. de ediciones

reposición UNED

Jaraíz, G. (2015). El Tercer Sector como sociedad civil. Dialógicas y recursividades en un contexto de cambios sociales. *Revista Española del Tercer Sector*, *30*, 99-126. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5216596.pdf

Laurance, J. (2019). Youth Engagement, Positive Interethnic Contact, and 'Associational Bridges': A Quasi-Experimental Investigation of a UK National Youth Engagement Scheme. *Journal of Youth and Adolescence, 48*, 1264-1280. https://doi.org/10.1007/s10964-019-01042-x

Law, A. y Atkinson, V. (2021). Positive Youth Development: A Bridge to Connect Civic Education and Sustainable Development. *Journal of Youth Development, 16(*2-3), 363-378. https://doi.org/10.5195/jyd.2021.1027

Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social, *Boletín Oficial del Estado, 243,* de 10 de octubre de 2015. https://www.boe.es/eli/es/l/2015/10/09/43

Llorente, C., Revuelta, G. y Carrió, M. (2021a). Characteristics of Spanish citizen participation practices in science. *Journal of Science Comunication, 20*(04), A05. https://doi.org/10.22323/2.20040205

Llorente, C., Revuelta, G. y Carrió, M. (2021b). Social participation in science: Perspectives of Spanish civil society organizations. *Public Understanding of Science, 30*(1), 36–54. https://doi.org/10.1177/0963662520960663

Méndez López, A.J., Pérez Cosín, J.V. y Uceda i Maza, F.C. (2013). La importancia de la participación social en el proceso de integración social de las diversidades culturales. Horizontes hacia la cohesión social en Europa y España. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social, 52*, 326-337.

Naud, D., Généreux, M., Alauzet, A., Bruneau, J.F., Cohen, A. y Levasseur, M. (2021). Social participation and barriers to community activities among middle-aged and older Canadians: Differences and similarities according to gender and age. *Geriatrics & Gerontology International, 21*(1), 77-84.

O'Shea, K. (2003). Glosario de términos de la educación para la ciudadanía democrática. *Education for Democratic Citizenship*. Council of Europe.

© narcea, s.a. de ediciones

reposición UNED

Plataforma del Tercer Sector de España (2020). *El Papel del Tercer Sector y su impacto social: análisis y propuestas para la profundización solidaria del Estado Social.* http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/Informe_tercer_sector_DEF.pdf

Poza-Vilches, M.D.F., Gutiérrez-Pérez, J., y Pozo-Llorente, M.T. (2020). Quality criterio to evaluate performance and scope of 2030 Agenda in metropolitan areas: Case study on strategic planning of environmental municipality management. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17*(2), 419. https://doi.org/10.3390/ijerph17020419

Poza-Vilches, M.F. (2009). *Validación empírica de un modelo de investigación-acción participativa para la implantación de agendas 21 locales en la gestión ambiental municipal*. Doctoral dissertation, Universidad de Granada.

Poza-Vilches, F., López-Alcarria, A. y Mazuecos-Ciarra, N. (2019). A professional competences' diagnosis in education for sustainability: A case study from the Standpoint of the Education Guidance Service (EGS) in the Spanish Context. *Sustainability*, *11*(6), 1568. https://doi.org/10.3390/su11061568

Rezaeipandari, H., Ravaei, J., Bahrevar, V., Mirrezaei, S. y Morowatisharifabad, M.A. (2020). Social participation and loneliness among older adults in Yazd, Iran. *Health & Social Care in the Community 28*(6), 2076-2085. https://doi.org/10.1111/hsc.13018

Rodríguez-Arana, J. (2014). La participación en el Estado social y democrático de derecho. *Misión Jurídica: Revista de Derecho y Cencias Sociales, 7*(7), 65-82.

Romeo-Velilla, M., Ellis, N., Hurst, G., Grogan, S. y Gidlow, C. (2018). A qualitative study of disengagement in disadvantaged areas of the UK: "You come through your door and you lock that door". *Health & Place, 52*, 62-69. https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2018.04.002

Santini, R.M. y Carvalho, H. (2019). Plataformas online de participação cidadã: meta-síntese e avaliação crítica de seus impactos sociais e políticos, *Comunicação e Sociedade, 36*, 163-182. https://doi.org/10.17231/comsoc.36(2019).2350

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

© narcea, s.a. de ediciones

repositorio UNED

Smith, M., Calder-Dawe, O, Carroll, P., Kayes, N., Kearns, R., (Judy) Lin, E.Y. y Witten, K. (2021). Mobility barriers and enablers and their implications for the wellbeing of disabled children and young people in Aotearoa New Zealand: A cross-sectional qualitative study. *Wellbeing, Space and Society, 2,* 100028. https://doi.org/10.1016/j.wss.2021.100028

Torres-Tovar, A. (2019). Movilidad, espacio público y diseño participativo. *Bitácora, 29*, 7-8. https://doi.org/10.15446/%20bitacora.v29n3.82468

Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy.* Paidós.

Turner, S.B. (1990). Outline of a theory of citizenship. *Sociology, 24*(2), 189-217.

Úcar, X. (2009). La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria. https://ddd.uab.cat/record/54267

United Nations (2015). *Transforming our world: The 2030 Agenda for sustainable development. A/RES/70/1.* https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/21252030%20Agenda%20for%20Sustainable%20Development%20web.pdf

Varela, L.M. (2013). *La Educación Social en las políticas públicas de bienestar: programas, experiencias e iniciativas pedagógico-sociales en los servicios sociales comunitarios*. Doctoral dissertation, Universidade de Santiago de Compostela.

Vecina-Merchante, C. (2016). Las Representaciones Sociales sobre el rol de cada uno en la Comunidad, una barrera para la participación y el trabajo conjunto. *Trabajo Social Global-Global Social Work, 6*(10), 3-26. https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v6i10.3837

Villasante, T.R. (2017). *Democracias transformadoras*. El viejo topo.

Wayland, S., Newland, J., Gill-Atkinson, L., Vaughan, C., Emerson, E. y Llewellyn, G. (2020). I had every right to be there: discriminatory acts towards young people with disabilities on public transport. *Disability & Society, 37*(2), 1-24. https://doi.org/10.1080/09687599.2020.1822784

Wiek, A., Withycombe, L., y Redman, C.L. (2011). Key competencies in sustainability: a reference framework for academic program development. *Sustainability Science, 6*(2), 203-218. https://doi.org/10.1007/s11625-011-0132-6

© narcea, s.a. de ediciones

reposTorio UNED